



MINISTERIO DE DEFENSA

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 30 de junio de 2025



Gracias, presidente.

Muy buenos días a todos.

Señorías, siempre hemos concebido la seguridad y la Defensa como un servicio público que tiene por finalidad la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución, de los valores superiores, principios e instituciones que en ésta se consagran, del Estado social y democrático de derecho, del pleno ejercicio de los derechos y libertades, y de la garantía, independencia e integridad territorial de España. Una tarea que sitúa a las Fuerzas Armadas como institución clave en la defensa de nuestros valores constitucionales y nuestros derechos y libertades.

No es de extrañar, por tanto, que desde que asumiéramos la responsabilidad de Gobierno hace ahora siete años, la política de Defensa de este Gobierno se desarrolle en torno a tres grandes ejes de actuación:

- el desarrollo de una política de personal que atienda la moral, calidad de vida, formación y adiestramiento de los miembros de los Ejércitos, de las Fuerzas Armadas, desde el reclutamiento y acceso a ella, hasta la salida de las mismas, así como en el proceso de mejora de sus estructuras, organización y formas de trabajo;
- la transformación y modernización de las Fuerzas Armadas centrada en una gestión de los recursos materiales que potencie las capacidades militares, permitiendo la identificación, adquisición y sostenimiento de las mismas, renovando el equipamiento necesario y garantizando la disponibilidad y adecuación de las Fuerzas Armadas para actuar tanto en el ámbito de las misiones militares como en el apoyo de la acción exterior;



- el fortalecimiento de la posición de España como aliado serio, fiable y responsable en el ámbito de la seguridad internacional, centrado en el ejercicio de un liderazgo activo y una participación en las iniciativas de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, también en la Alianza Atlántica, así como de Naciones Unidas. Creemos también, firmemente, en el refuerzo de la diplomacia de la defensa.

Igualmente, he señalado siempre que avanzar en estas líneas requería de compromiso político y de la realización de un importante esfuerzo inversor que permitiera abordar las necesidades de toda índole que tenían nuestras Fuerzas Armadas, de cara a ser unas Fuerzas Armadas modernas, altamente adiestradas y capacitadas para cumplir las misiones, cada vez más diversas y exigentes que se les encomiendan y siempre con una fundamental: que invertir en defensa es invertir en paz con mayúscula.

En coherencia con ello, desde que llegamos al Gobierno hemos hecho un importante esfuerzo por invertir aquella tendencia descendente, en lo que a inversión en defensa se refiere; hemos incrementado la inversión en seguridad y defensa en casi 12.000 millones de euros, lo que ha posibilitado que pasáramos del 0.93 % del PIB en 2018 al 1.43 % del PIB en el pasado año 2024 y que alcancemos este año 2025 el 2 % al que nos hemos comprometido. Hemos cumplido con ello, con el compromiso asumido por el Gobierno anterior en Gales, hablaba de llegar al 2 % precisamente en el año 2024, y eso es lo que vamos a hacer en el año 2025.

Ello se ha hecho –y me parece importante remarcarlo– al tiempo que se ha elevado la inversión en servicios públicos y prestaciones sociales en 120.000 millones, demostrándose que la inversión en seguridad y defensa y la inversión en bienestar pueden y deben ser complementarias, porque, efectivamente, y lo vuelvo a repetir, invertir en defensa es invertir en paz, seguridad, en valores democráticos, en creación de puestos de trabajo y permitir que la gente pueda vivir libremente en un adecuado estado del bienestar.



-o-O-o-

Señorías, si hace 7 años el contexto internacional ya se presentaba complejo e inestable, lo cierto es que en los últimos años la situación no solo no ha mejorado, sino que ha experimentado un incremento notable en su nivel de volatilidad e incertidumbre. A la beligerancia rusa y a la intensificación de las amenazas híbridas, se ha sumado el agravamiento de la violencia en diversas regiones, como el Sahel y Oriente Próximo, y un cambio muy significativo en la política exterior de los Estados Unidos.

Si la evolución del contexto internacional en nuestro vecindario más cercano ya había hecho patente la necesidad de que los europeos diéramos pasos para asumir una mayor responsabilidad e iniciativa en la garantía de nuestra seguridad y de nuestra contribución a la estabilidad regional, y ello se evidenció la adopción de la Brújula Estratégica Europea, el cambio al que me refería y que todos conocemos en la política exterior de los Estados Unidos que el propio presidente Trump ha puesto de relieve, nos ha puesto también de manifiesto la urgencia de que los europeos asumamos una responsabilidad más proactiva en el ámbito de la seguridad y defensa, así como de impulsar el desarrollo de capacidades tecnológicas, industriales y militares.

Para ello, la Comisión Europea ha presentado una estrategia común de defensa en el Libro *Blanco sobre la Defensa Europea – Preparación 2030*, que marca una hoja de ruta ambiciosa, de aquí a 2030, en la que identifica las necesidades de inversión militar.

Además de esta estrategia, se ha desarrollado el *Plan de Preparación 2030 Rearm Europe*, que establece un paquete concreto de medidas para reforzar nuestras capacidades de defensa, poniendo a disposición de los Estados miembros instrumentos financieros y apoyos reales para incrementar ese gasto.



Dos iniciativas complementarias que buscan un objetivo claro y compartido: que Europa refuerce su capacidad de disuasión. Esto es muy importante; hablamos de disuasión y de defensa, y no de política de rearme ofensivo. El Libro Blanco define las prioridades, las metas. El Plan Preparación 2030 nos da las políticas, los recursos y las herramientas jurídicas necesarias.

El *Libro Blanco sobre la Defensa Europea* establece siete metas claras:

- **Cubrir las carencias en capacidades**, centrándose en aquellas cruciales definidas por los Estados miembros.
- **Apoyar el sector europeo de la defensa mediante la agregación de la demanda y una mayor adquisición conjunta.**
- **Apoyar a Ucrania** mediante una mayor asistencia militar y una mayor integración de los sectores europeos y ucranianos de defensa. Una vez más, nuestro apoyo, nuestra solidaridad total con el bravo pueblo ucraniano, sometido a estos ataques y a estas masacres por parte del presidente Putin.
- **Desarrollar el mercado de la defensa a escala de la Unión Europea.** Simplificando y armonizando las normativas que hoy, por complicadas, ralentizan los proyectos que son necesarios para esa inversión en defensa.
- **Acelerar la transformación de la industria europea.** Actualmente, la industria europea está fragmentada y aún no produce con la rapidez y volumen que exigen los tiempos.
- **Mejorar la preparación europea.** Europa debe contar también con infraestructuras estratégicas modernas que permitan el despliegue rápido en todo su territorio.



- Y, por último, el Libro Blanco pone el foco en **reforzar las asociaciones con países de todo el mundo con posturas afines a las nuestras y fortalecer las fronteras exteriores.**

Como decía, el objetivo es que haya más recursos compartidos, más coordinación, y una Unión Europea más unida y más eficaz como actor de seguridad global, capaz de proteger a sus ciudadanos y asumir su responsabilidad en la estabilidad internacional; consolidando una defensa europea sólida, autosuficiente y creíble a largo plazo.

Señorías, como he dicho en multitud de ocasiones, trabajamos por fortalecer el papel de España en el sistema de seguridad internacional, como un actor comprometido con el multilateralismo, con el respeto a las reglas y al derecho internacional, con la defensa y promoción de los derechos humanos, y con la solución pacífica de los conflictos.

Un papel que desarrollamos principalmente a través de nuestra activa participación en foros internacionales y en organizaciones multinacionales, especialmente en la ONU, OTAN y Unión Europea.

-o-O-o-

A la vista del contexto internacional que he descrito y del papel que ha de jugar España en el mismo, en el marco de las iniciativas adoptadas en el ámbito de la Unión Europea, el Gobierno de España ha desarrollado el *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa*, que asigna los recursos necesarios para alcanzar el objetivo de gasto en defensa del 2 % del PIB en este año 2025, lo que comportará un esfuerzo presupuestario adicional de 10.471 millones de euros.

Llegados a este punto quisiera dejar sentadas dos cuestiones sobre las que he oído muchas cosas desde la aprobación del Plan.



La primera es que este plan no supone apuntarnos a ninguna carrera ni escalada armamentística. El *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa* está diseñado para reforzar nuestras capacidades de seguridad y disuasión, implementando los programas industriales y tecnológicos que doten a las Fuerzas Armadas, y a otras instituciones estatales, de las capacidades y medios necesarios para el cumplimiento de su misión y la garantía de la seguridad, bienestar y libertad de los españoles haciendo una apuesta clara e inequívoca por la industria, española, insisto: por la industria española de defensa, de altísima cualificación.

La segunda, y también es importante remarcarlo, es que la puesta en marcha de este plan no supone recortes en políticas sociales y de bienestar. Como he señalado antes, este Gobierno ha demostrado que la inversión en seguridad y defensa no solo es compatible con la inversión en bienestar, sino que ambas son complementarias.

Ello se debe a que España cuenta con margen presupuestario para incrementar su inversión en seguridad y defensa hasta el 2 % del PIB sin realizar grandes reformas ni comprometer su inversión en el Estado del Bienestar. Lo hará recurriendo a tres fuentes principales:

1. Los ahorros generados por el buen desempeño de nuestra economía, que ha superado en algunos aspectos las previsiones que hizo el Gobierno cuando diseñó el anterior ejercicio presupuestario.
2. El empleo de créditos del capítulo 8 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (servicio 50 de los PGE), que permite reasignar parte de los fondos no ejecutados.
3. Reasignaciones presupuestarias de partidas no ejecutadas.

Con estos mecanismos, España podrá financiar el ejercicio de 2025 sin acometer subidas impositivas, comprometer partidas de gasto social, o incurrir en un mayor endeudamiento, como de hecho venimos haciendo en los últimos años.



El *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa* tiene cinco objetivos prioritarios:

- Modernizar nuestras capacidades de defensa y disuasión para garantizar la seguridad de nuestra ciudadanía y territorio ante el cambio geopolítico y las nuevas amenazas híbridas.
- Consolidar el papel de España como un país central de la Unión Europea y contribuir al desarrollo de un espacio comunitario de seguridad y defensa que sea puntero y autónomo.
- Impulsar una nueva ola de innovación, desarrollo y formación en torno a las tecnologías duales, y esto es importante, que ayude a consolidar la buena marcha de nuestra economía y la modernización de nuestro tejido productivo.
- Fomentar el crecimiento y la internacionalización de un tejido industrial de seguridad y defensa que conecte a grandes empresas y pymes españolas y contribuya a eliminar las dependencias externas de Europa bajo el principio de la autonomía estratégica abierta.
- Y, por último, favorecer la cohesión territorial mediante la creación de tejido industrial y empleo en absolutamente todas las Comunidades Autónomas españolas.

Con este Plan, España impulsará una nueva fase de desarrollo de su Base Industrial y Tecnológica de la Defensa.

La inversión se destinará a cinco grandes partidas:

- La primera, que supondrá el 35 %, va a ser destinada a la **mejora de las condiciones laborales, la preparación y el equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas.**



- La segunda, que concentrará el 31 %, **se dedicará al desarrollo y adquisición de nuevas tecnologías de telecomunicación, adquirir nuevos satélites y radares, actualizar los mecanismos de conectividad de las fuerzas aéreas, ciberseguridad, capacidades de nube, 5G, inteligencia artificial y computación cuántica**, porque, tanto las amenazas a las que nos enfrentamos como los medios para neutralizarlas han cambiado.
- La tercera partida, que supondrá un 19 %, se va a destinar a **la fabricación y compra de nuevos equipos de defensa y disuasión para cumplir con el objetivo de modernizar nuestras Fuerzas Armadas para que sean más eficientes y operen con mayor seguridad para cumplir con sus misiones.**
- En cuarto lugar, con el 17 % de la inversión, se va a dedicar **al refuerzo de capacidades de nuestras Fuerzas Armadas para la gestión de emergencias y desastres naturales.**
- Y la quinta y última partida, que supondrá un 3 %, se va a destinar a **la mejora de las condiciones de seguridad de las 16 misiones de paz que actualmente España realiza en el exterior bajo banderas de las Naciones Unidas, de la Unión Europea o de la OTAN.**

-o-O-o-

Además, contempla la puesta en marcha de 31 nuevos Programas Especiales de Modernización, que se unirán a los 56 en curso. Más de 80 programas de modernización vamos a estar desarrollando en el Ministerio de Defensa en colaboración con las Fuerzas Armadas. De estos 31 nuevos programas, más del 80% tendrán un carácter dual, capaces de generar aplicaciones en sectores civiles estratégicos fortaleciendo la competitividad tecnológica de España y su capacidad industrial.

-o-O-o-



Señorías, todos ustedes me han oído decir, y lo vuelvo a decir, que la inversión en defensa –y además lo digo sin ningún complejo– es invertir en paz y seguridad, pero también lo es en crecimiento económico, en empleo de calidad y en inversión, desarrollando innovación y, en definitiva, creando bienestar y progreso para el país.

El *Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa* tendrá efectos muy positivos para empresas españolas, sus trabajadores y territorios. El 89 % de los recursos financieros del mismo se invertirán en España y contribuirán a generar nuevas oportunidades, empresas y empleo en todas las Comunidades Autónomas del país a través de aquellos corredores industriales que ya están consolidados (como, por ejemplo, el aeroespacial en Madrid y Sevilla, el de helicópteros en Albacete, el de vehículos terrestres en Galicia y Asturias, o el naval en Galicia, particularmente Ferrol, Cartagena y Andalucía). Otros están en fase de consolidación (como el corredor de La Plata, que atraviesa el oeste peninsular por Asturias, Castilla y León, Extremadura y Andalucía), y nuevos *hubs* industriales-tecnológicos que se crearán en otras Comunidades Autónomas, por ejemplo, en Aragón.

Estimamos que el esfuerzo inversor canalizado a través del Plan podría incrementar nuestro PIB entre un 0.4 % y un 0.7 % en el corto plazo. El Plan va a suponer un importante estímulo para nuestro tejido productivo, ya que más de 6.000 de los 10.471 millones de euros contemplados para el año 2025 irán destinados a inversiones industriales y tecnológicas, de las que nuestro país será el principal receptor; 8 de cada 10 euros se ejecutarán en España; y 9 de cada 10, dentro de la Unión Europea. Esto beneficiará directamente a más de 300 empresas distribuidas por todo el territorio, fomentará la apertura de nuevas fábricas y líneas de producción, y actuará como un catalizador para pymes y *startups*, que podrán integrarse en cadenas de suministro avanzadas y lograr así mayores facilidades para su financiación, crecimiento e internacionalización.



Igualmente, el plan va a tener un importante impacto en el mercado laboral. Solo los Programas Especiales de Modernización (ese 36 % de la inversión total del Plan) crearán en España, solo los nuevos, (unidos a los 220.000 que ya están creados) más de 23.000 empleos directos y 60.000 indirectos con niveles de cualificación y salarios superiores a la media, a ellos se sumarán 2.400 nuevos efectivos de las Fuerzas Armadas.

Por último, cabe destacar que el Plan contribuirá a aumentar nuestra I+D+i con una inversión estimada de 3.950 millones de euros, lo que podría suponer un 18% respecto al total invertido en 2023 (último año disponible). Además, ayudará a enriquecer nuestro ecosistema formativo y de capacitación, especialmente en el ámbito de las STEM y la formación dual, gracias a la creación de nuevos programas de grado y doctorados, microcredenciales, hubs de Formación Profesional, y nuevas oportunidades de educación aplicada a través de planes de formación que se incorporarán en todos los Programas Especiales de Modernización y a los Planes individuales de contribución al Ecosistema industrial, tecnológico y formativo de la Seguridad y la Defensa.

-o-O-o-

El Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa es, por un lado, un reflejo de nuestra determinación estratégica y de nuestro reconocimiento de los desafíos de seguridad que enfrentamos colectivamente y, por otro, un reto para todos y una oportunidad en el ámbito industrial, tecnológico y del empleo para nuestro país. Supone un reflejo claro de nuestro firme compromiso con la seguridad de la ciudadanía, el progreso tecnológico del país y el avance del proyecto europeo.

Europa da un paso adelante y, con ella, España, que seguirá cumpliendo sus compromisos en defensa de nuestros principales valores, en defensa de la Democracia. Seguiremos siendo una fuerza constructiva, un actor responsable y, sobre todo, un aliado de confianza.



No se trata, como decía antes, de sumarse a ninguna escalada armamentística, pero sí vamos a utilizar nuestros recursos para proteger nuestras fronteras, nuestro territorio, nuestras fuerzas armadas, y todo ello con una perspectiva integral de 360 grados, sin olvidar en ningún momento los riesgos que vienen del Sahel, los riesgos del sur, donde muchas zonas de África se debaten en conflictos absolutamente sangrientos.

Solo así, de esta manera, podremos garantizar un futuro de seguridad, paz y libertad para las próximas generaciones de europeos.

-o-O-o-

No puedo terminar mi intervención sin hacer una mención muy especial, en primer lugar, a los escenarios de conflicto. Me refería antes a Ucrania, que sigue siendo masacrada cada día por la intervención del presidente Putin.

Gaza, donde los niños son víctimas de unas actuaciones que atentan contra los principios básicos del derecho humanitario, que exceden de cualquier principio de proporcionalidad y ante los que de ninguna manera nos podemos quedar impasibles.

Hablaba también de la situación en el Sahel. Esa situación en el Sahel, donde finalmente Europa se ha retirado y se está dejando el terreno libre a países como Rusia, que en este momento están desarrollando sus capacidades militares en zonas como Mali, Níger y Burkina Faso.

Por último, quiero hacer una referencia muy especial a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas.

A los 120.000 hombres y mujeres que, tanto en territorio español como en misiones internacionales, están cada día poniendo en riesgo sus propias vidas garantizando la seguridad. Puedo contar muchísimos detalles, pero voy a contar uno del viernes pasado.



El viernes pasado, una de las senadoras que vino a la sesión me daba las gracias porque familiares suyos estaban en Tel Aviv y, gracias al esfuerzo que habían hecho nuestras Fuerzas Armadas, habían podido ser traídos de Amman, como lo fueron también los que estaban en Teherán desde Armenia.

Estas son nuestras Fuerzas Armadas que responden a los intereses de todos los españoles, estén donde estén, en cualquier lugar del mundo, por el más alejado que sea, cumpliendo su finalidad y su compromiso y en algo que es tan importante como la defensa de la paz y de nuestros valores.

Vamos a seguir trabajando por ello, vamos a seguir apoyándolo, creemos firmemente en la industria española de defensa, creemos firmemente también en la creación de unos puestos de trabajo cualificados, de unos puestos de trabajo con una capacidad dual y para este reto que tenemos, para este *Plan industrial de seguridad y de defensa* pedimos el apoyo de todas las fuerzas políticas. Lo he dicho desde el principio, creemos que la política de defensa es una política de Estado, es una política que nos permite ser un aliado serio, fiable, responsable y honesto en nuestros compromisos internacionales.

En el año 2014 el Gobierno anterior asumió un compromiso, que era llegar al 2% y ese compromiso lo vamos a cumplir este año con ese esfuerzo al que antes me he referido de 10.471 millones.

Nuestra presencia en la Alianza Atlántica, donde en este momento tenemos más de 2.000 militares cubriendo el flanco este, o también en Turquía, es firme, total y absoluto. Como hemos dicho en muchas ocasiones, a nosotros no nos gusta hablar de porcentajes, nos gusta hablar de compromisos y el compromiso de España como aliado serio, fiable y responsable en todos los ámbitos, en la Unión Europea, en la Alianza Atlántica y en Naciones Unidas es total y absoluto.



Hoy que precisamente se está desarrollando en Naciones Unidas esta Conferencia de ayuda al desarrollo, me gustaría poner muy en valor la misión que España ha liderado y que algunos de los diputados que están hoy aquí presentes han estado durante muchos años en el Líbano.

El día 24 tuvo lugar la despedida del teniente general español, el teniente general Lázaro, que ha realizado una misión excepcional en un escenario complicadísimo y difícilísimo como es el Líbano, acercándose a la población civil en momentos muy especiales, de muchísima dificultad, en donde la población libanesa y las autoridades libanesas así nos lo han agradecido.

Creo que esa tiene que ser España, el país comprometido, trabajando siempre por y para la paz, con una política de Estado en la que todos nos alegremos de los éxitos y todos tratemos de construir conjuntamente un mundo en paz, un mundo en libertad, un mundo en seguridad, un mundo en valores, en los que lo mismo en Ferrol, que en Cartagena, que en San Fernando, que en cualquier sitio de España, en Albacete, en Madrid, en Aragón, en Asturias... podamos sentirnos muy esperanzados y muy orgullosos de nuestra industria de defensa.

Muchísimas gracias, señor presidente.